

Se ha celebrado otro Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Se atribuye al señor Lerroux el propósito de disolver muy pronto las Cortes

Según el señor Guerra del Río, el discurso que pronuncie don Alejandro el día que el Gobierno se presente al Parlamento, causará enorme sensación.-El ministro de Hacienda ha desembarcado en Cádiz y ha salido para Madrid.-El Consejo ha acordado cubrir rápidamente todas las vacantes del generalato.-El diputado Algorta dice que Lerroux debe conceder una amplia amnistía y devolver a Zaragoza la Academia General Militar.-Se ha reunido la minoría Agraria

Un Consejo que se prolonga una hora

MADRID, 14.—A las diez y cuarto de esta mañana se han reunido en uno de los salones del Palacio Nacional los ministros en Consejo. La reunión ha durado una hora justa.

El ministro de Obras Públicas ha sido interrogado por los periodistas acerca de la nota política anunciada por el señor Lerroux. El señor Guerra del Río ha contestado:

—En el Parlamento es donde debe darse esa nota. Ya lo hará con toda claridad el señor Lerroux cuando pronuncie el discurso de presentación del Gobierno a las Cortes en el que expondrá el programa de Gobierno. Puedo asegurarle que este discurso producirá gran sensación.

El Consejo de ministros presidido por el Jefe de Estado

A las once y cuarto los ministros han pasado al despacho de S. E. para celebrar Consejo. La reunión ministerial que ha presidido el señor Alcalá Zamora ha terminado a las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que habían acordado elevar a la categoría de Embajada la Legación de España en Chile.

También se ha acordado, a propuesta reiterada del señor Alcalá Zamora, conceder un indulto que alcance a todos los procesados por delitos de injuria y de calumnia al Presidente de la República.

El Consejo ha acordado cubrir todas las vacantes que existen en el generalato.

Las anunciadas maniobras militares no se suspenderán, celebrándose en la fecha señalada.

A propuesta del señor Lerroux se ha acordado hacer una declaración de libertad de Prensa que será en todo momento respetada por el Gobierno. En dicha declaración se recomendará a los periodistas que no usen frases de tono subido, como viene ocurriendo con dolorosa frecuencia.

También se ha acordado que los ministros de Gobernación y Justicia estudien la situación de los presos gubernativos para evitar en lo posible la inferioridad en que se encuentran los que carecen de dinero en relación con los pudientes.

Ha añadido el señor Lerroux que en los nombramientos de gobernadores no se ha tenido para nada en cuenta la profesionalidad de las fuerzas políticas representadas en el Gabinete, porque el Gobierno no podía aceptar sugerencias en ese sentido.

Ha terminado diciendo que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, se acordará la fecha de presentación del Gobierno a las Cortes.

El señor Feed también ha conversado con los periodistas a la salida del Palacio. Les ha dicho que habían sido nombrados: subsecretario de Industria, don Sergio Andior y de Agricultura, el señor Moreno Galvache.

Para la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, ha sido designado don José Benaya. Ha sido aceptada la dimisión presentada por el vocal ingeniero del Instituto de Reforma Agraria don Pedro Arias, y se ha nombrado para sustituirle a don Aurelio Quinto.

Regreso del ministro de Hacienda

Comunican de Cádiz que ha llegado el vapor noruego que ha traído a bordo desde Canarias el ministro de Hacienda señor Lara.

En el muelle esperaban al nuevo ministro todas las autoridades, el personal de la Delegación de Hacienda y muchos particulares. Se ha tributado al señor Lara un recibimiento muy cordial.

El ministro de Hacienda ha tomado el expreso que le conduce a Madrid.

Formidable tormenta

Esta tarde, a las cinco y media, ha descargado sobre Madrid una formidable y aparatosa tormenta, con abundante granizo.

La angustiosa situación de los obreros de Sagunto

Ha llegado a Madrid una comisión de obreros de la factoría de Sagunto para dar cuenta al Gobierno de la trágica situación en que se encuentran por falta de trabajo.

Los comisionados han dicho que por carecer de todo recurso para el sostenimiento de sus familias, se han suicidado dos mujeres obreras.

El nuevo director de Obras Hidráulicas

Ha sido nombrado director general de Obras Hidráulicas don Manuel Lorenzo Pardo.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el director general de Prisiones, don José Esteller. Se le ha dado el saliente, pronunciándose discursos. A este acto ha asistido el alto personal de la Dirección.

En el ministerio de Obras Públicas ha tenido lugar el acto de dar posesión de su cargo al nuevo subsecretario don Manuel Becerra.

Ha asistido el saliente señor Menéndez. Ambos han tenido palabras de recíproco afecto. También ha asistido al acto el alto personal.

En el Gobierno civil el gobernador saliente don Mariano Joven, ha dado posesión del cargo al nuevo gobernador don Manuel Azarola. El subsecretario de Gobernación señor Torres Campaña, que ha asistido en representación del ministro, ha pronunciado un discurso.

¿Se disolverán las Cortes en plazo muy próximo?

En los pasillos de la Cámara ha habido hoy gran desanimación. Los pocos diputados que comentaban el momento político coincidían en asegurar que el señor Lerroux tiene el propósito de presentarse a las Cortes, prorrogar por un trimestre el presupuesto y disolver el Parlamento seguidamente, para celebrar las elecciones generales antes que las municipales anunciadas para el mes de Noviembre.

Acuerdos de la minoría agraria

A las seis de la tarde en una de las Secciones del Congreso se han reunido los diputados que forman la minoría agraria.

Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco ha dicho a los periodistas que, enterada la minoría de la celebración de una Asamblea de agricultores en Madrid el día 18 del actual, a pesar de no haber sido invitados, habían acordado asistir todos los diputados agrarios, que serán los encargados de apoyar ante el Gobierno y ante el Parlamento las conclusiones que se aprueben.

Se cree que no habrá nombramiento de gobernador del Banco de España

A pesar de los rumores que con insistencia circulan estos días por Madrid asegurando que va a ser nombrado gobernador del Banco de España el señor Marraco, esta tarde aseguraba una personalidad política de la intimidad del señor Lerroux, que el Gobierno no piensa hacer ese nombramiento, ya que desea que continúe el actual gobernador, señor Carabias.

Manifestaciones del señor Galarza

Los periodistas han interrogado al señor Galarza sobre los nombramientos de altos cargos.

El diputado radical-socialista ha dicho que el señor Moreno Galvache, nombrado subsecretario de Agricultura, no aceptará el cargo, porque en la reunión celebrada ayer por la minoría radical-socialista se acordó no aceptar por los diputados de la minoría cargo alguno. Este acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable de todos los diputados excepto dos y una abstención. El señor Moreno Galvache votó con la mayoría.

—¿Cree usted que el Gobierno contará con mayoría en la Cámara?, ha preguntado otro reportero.

—Lo interesante no es que cuente con mayoría. Lo interesante es dejarlo que gobierne hasta que quede materialmente deshecho.

Refiriéndose a la anunciada Asamblea de agricultores, anunciada para el día 18 del actual en Madrid, ha dicho que posiblemente habrá una huelga general en España de veinticuatro horas. No tendrá carácter político. Será una protesta de los obreros a la clase patronal.

La apertura de los Tribunales

Mañana, como día 15 de Septiembre, se celebrará en el Palacio de Justicia la apertura de los Tribunales. Presidirá el acto el ministro, señor Botella Asensi, y leerá el discurso de apertura el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Los hombres de la República

Al salir del Gobierno

Algunos de los hombres que hoy salimos del Gobierno entramos en él en plena revolución. Constituimos el primer Gobierno de la segunda República. En la hora en que España daba fin a la Monarquía, clamando por un Poder que fuera a la vez libertad y autoridad, algunos de nosotros encarnamos, representamos y fuimos ese Poder.

¿Nos es lícito sintetizar un balance de nuestra obra? A quienes nos suceden, les entregamos una República constitucional y parlamentaria. Es decir, después de dos años y medio de regir el Poder, la República estatuida sigue en pie. No se ha perdido en nuestras manos, como se perdió al cabo de once meses en manos de Castelar la primera República. Sigue, pues, la República en pie. Y siendo una República constitucional, es decir, una República que se ha dado su ley y que vive dentro de ella. No una República como la de Portugal o como la de Alemania, sometida a una dictadura, sino una República en la que la legalidad establecida por la soberanía popular se conserva íntegramente. Y no siendo sólo una República, y una República constitucional, sino una República parlamentaria. El Parlamento, expresión categórica de la democracia en un momento en que sufre en el mundo los más violentos y eficaces ataques; en que se desfigura, se envilece o se hunde, en España sigue siendo una de nuestras instituciones capitales. Oleadas de fascismo y de comunismo saltan por encima de las fronteras y pasan de un Estado a otro, de uno a otro continente. Discutida la autoridad, y creyéndose que autoridad discutida es autoridad desconocida, se aspira que la autoridad, para serlo, no se discute y se anule la libertad para que subsista la autoridad indiscutible. Esto son Hitler y Stalin. La libertad, sin embargo, ha sido defendida en España contra corrientes de opinión de fuera y contra ataques de dentro. Al ser nosotros Poder, España no era más que un anhelo clamoroso. No había ley, no existía régimen. Hoy, al cesar de ser nosotros Poder, España es una República constitucional y parlamentaria. Que cuando los que hoy nos sucedan transmitan a su vez el Poder, lo dejen a sus sucesores en la misma integridad moral y legal con que lo reciben.

¿Nos hemos limitado a una defensa de las esencias del Poder? No. Hemos resuelto el problema de autonomía de Cataluña. Cuando se considere que dentro de la Monarquía se magnificó la figura de Maura por su intento de descentralizar la administración local, se hará la debida justicia a los gobernantes que han orientado dicha obra. Hemos cumplido en Instrucción Pública un programa, que en amplitud, en realización y en presteza, puede discernirse como ejemplar.

Hemos incorporado a la vida pública todos los derechos del laicismo, liberando la conciencia del niño, secularizando las instituciones, separando la Iglesia del Estado, disolviendo determinadas órdenes religiosas y sometiendo las congregaciones a los fueros compatibles con los principios de una democracia. Hemos aprobado una ley agraria que fue letra mientras hubo de ser preparación técnica y eficaz de una obra histórica y que era ya en estos últimos días. la obra en la plenitud de su desenvolvimiento. Hemos salvado en todos los órdenes y en todos los momentos las prerrogativas del Poder civil. Gladstone enalteció su nombre en las horas en que concentró todas sus facultades en un empeño, que en definitiva no fue logrado: el de la autonomía de Irlanda. Briand alcanzó su más firme popularidad en aquellas jornadas gloriosas en que en 1905, la República instaurada en 1870, se consagraba plenamente al laicismo. Desde 1918, en Rusia en su primer acto de Reforma Agraria estimula a todos los Estados a transformar el régimen económico y social de la tierra, este problema ha absorbido la plena atención y el total esfuerzo de gobiernos y parlamentos enteros.

Una sola obra de estas ha nimbado a un político, ha sido una política y ha llenado toda una época. Los hombres que hoy salen del Gobierno, injuriados, calumniados y empujados, pueden afirmar, entre el alboroto y el atropello, que Cataluña es autónoma por ellos; que por ellos es libre en la ley la conciencia del español; que la tierra por ellos ha sido, es y será redistribuida. Y que todas estas conquistas, que no se ven porque ya se poseen; que no se estiman porque

ya están logradas, lo han sido dentro de la ley, sosteniendo la autoridad en la libertad. Es decir, defendiendo, conservando y enalteciendo la República constitucional parlamentaria.

Es difícil gobernar cuando el Gobierno está sostenido por la opinión, y la opinión puede ser formada por cualquiera. Es difícil gobernar cuando el Gobierno es responsable ante la opinión y la opinión puede ser influida por irresponsables. Tan difícil es gobernar, que en los Gobiernos democráticos sería conveniente, si no fuera imposible, que todo gobernante llegara a ser gobernante para que tuviera con el gobernante la justicia que hoy no tiene. Pasar por el Gobierno constituiría para todos una gran experiencia. Sería una gran lección de serenidad. Para nosotros, lo es. Lo será ya para siempre. Salimos hoy del Poder. Hemos sentido en él hondas amarguras, grandes desilusiones. Pero las vemos excesivamente compensadas por las virtudes que se han afirmado en nosotros. Estas virtudes regirán y sostendrán en el presente y en lo futuro nuestra vida política. Tan firmes y definitivas son estas virtudes, que ellas no serán entibiadas ni desvanecidas por nada. En la oposición, no seremos para quien sea Poder dentro de la República constitucional y parlamentaria, como las oposiciones han sido para nosotros. Enseñaremos a ser oposición desde la oposición, como enseñamos a ser Poder desde el Poder. Y hoy, que se ha constituido un Gobierno que juzgamos fuera de las directrices espirituales de la República, con equivocada participación en él de nuestro partido, este Gobierno no encontrará en nosotros para gobernar los obstáculos que nosotros encontramos. Seguiremos manteniendo nuestra posición, porque es un derecho innegable; pero cumpliremos austeramente con el deber que no se ha cumplido con nosotros: dar con nuestros actos autoridad al Gobierno para exigirle que la tenga. A nosotros nos pidieron más insistentemente autoridad aquellos que con su conducta más contribuyeron a quitárnosla.

Marcelino Domingo.

¿El penal de Figueras, campo de concentración de vagos?

BARCELONA 14.—Un periodista preguntó anoche al gobernador si era cierta la noticia de que el penal de Figueras iba a ser destinado a campo de concentración para los vagos.

El señor Salvás contestó que por el asesor técnico había hecho informar si reunía o no condiciones el penal para ser destinado a tal objeto, agregando que el informe ha sido enviado al ministro de la Gobernación y al consejero de Gobernación de la Generalidad para su estudio.

—Nos encontramos—siguió diciendo el gobernador—con que en Barcelona no puede aplicarse la ley de Vagos, porque no tenemos local donde meter a los detenidos.

El mismo compañero que hizo la pregunta dijo al señor Salvás que quizá el pueblo de Figueras no vería con agrado la utilización para tal fin del penal de Figueras, a lo que contestó el gobernador que la cosa sería con carácter transitorio y que lamentando mucho el desagrado (caso de hacerlo) del pueblo de Figueras, si se tomaba el acuerdo de establecer allí el campo, así se haría.

Otro compañero le preguntó si tenía asesores, a lo que contestó el señor Salvás que en el Consejo de la Generalidad celebrado el martes, se había tomado el acuerdo de nombrar asesores del comisario de orden público a los señores José María España y Manuel Hervás, capitán de la Guardia civil, como jurídico el primero y como técnico el segundo.

Los nombramientos los publicará el «Boletín Oficial» de hoy.

También dijo que para recluir de momento a los vagos se pensó en utilizar el edificio que en Manresa ocuparon los jesuitas, pero que se desistió por no reunir condiciones higiénicas.

Una batida

Esta noche han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia unos cuarenta individuos profesionales del robo que han sufrido condenas e innumerables arrestos. Uno de ellos ha sido arrestado gubernativamente ciento cincuenta veces. Se les aplicará la ley de Vagos.

Con motivo de estas detenciones y las que ya se habían practicado por las mismas causas, los calabozos del Juzgado de guardia se hallaban esta noche atestados de maleantes.

Manifestaciones del señor Algorta

El diputado señor Algorta, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas.

Después de reconocer y elogiar el abo- lingo republicano del señor Lerroux, ha dicho que el primer acto de Gobierno que debe llevar a cabo es la concesión de una amnistía, pues la petición que se presentó a las Cortes no sólo la firmó Lerroux sino la mayoría de los diputados radicales. También debe llevar inmediatamente a Zaragoza la Academia General Militar, conforme ofreció de manera solemne en el discurso que pronunció en aquella ciudad.

Una reunión de los radicales-socialistas que ha despertado interés

Los radicales socialistas están celebrando una reunión a la que se concede extraordinaria importancia. Algunos diputados de este grupo llevan a la citada reunión una proposición pidiendo: primero, que el debate político que se supone que se planteará el próximo martes lleve la voz de los radicales socialistas el señor Gordón Ordás; segundo, que se presenten al Gobierno del señor Lerroux las mismas bases que fueron presentadas al del señor Azáña para que el partido radical socialista pueda colaborar con el Gobierno; tercero, plantear el caso de don Domingo Barnés, que, según estatutos y reglamentos del partido, no puede ser nombrado ministro en representación del partido radical socialista por no llevar los dos años mínimos que exige para que pueda ser nombrado para dicho cargo. Por todo lo expuesto, el resultado de la reunión de los radicales socialistas se espera con verdadera curiosidad e impaciencia.

OTOÑO 1933

Presentamos en nuestra SECCION DE LANERIA

artículos primorosamente hechos y del más puro estilo

Calidades exclusivas

Coloridos inmensos

Lanas

Lanas

Lanas

Lanas

Hoy empieza la venta - Visite nuestros escaparates
Lanas fantasía, desde 1,50 ptas. m. Lanas novedad, desde 1,75 ptas. m.

VENTA EXTRAORDINARIA EN

Almacenes San Pedro, S. A.

Sucursal de Huesca

DE INTERES PARA LOS INVÁLIDOS OSCENSES

Como seguramente ya sabréis todos que hace bastante tiempo funciona una delegación en favor de los inválidos aragoneses, para lograr de los Poderes públicos se les dé todas aquellas colocaciones del Estado que cada inválido con arreglo a su defecto físico, pudiese desempeñar, y si alguno por su delicado estado de salud no pudiese desempeñar cargo alguno, se les pensión o se les dé ingreso en un sanatorio para su curación o alivio.

Esta delegación ha funcionado en Zaragoza, existiendo en nuestro censo más de 450 inválidos solamente de Zaragoza y su provincia, nuestros trabajos han estado encaminados a gestionar nuestras justas peticiones acerca de las autoridades locales y comunicándoles que en esta semana se discutirán en el Ayuntamiento de esta capital.

Ni qué decir que tanto el gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación han visto con agrado nuestras justas peticiones ayudándonos moral y materialmente.

También la comisión central de diputados de Madrid y los diputados aragoneses entre ellos los señores Algorta y Paraiso son los que llevarán al Parlamento el clamor de los inválidos aragoneses.

Estos días sale la comisión de Zaragoza para Madrid integrada por don Miguel Duaso, delegado regional; don Mariano Torcal, por la comisión de Calatayud, y don Inocencio Céspedes, vocal, acompañados de varios diputados para entregar al nuevo Gobierno nuestras conclusiones.

Todos inválidos debéis de dirigiros por carta a esta delegación a nombre de Miguel Duaso, delegado regional, Paseo del Ebro, 24, Zaragoza para incluirlos en el censo, debiendo indicar el nombre y dos apellidos, donde han nacido, edad y defecto físico que padecen.

Os saludamos a todos, por la comisión, Miguel Duaso Marcén, delegado regional.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones
EL SABADO, día 16

Presentación del Cuadro de Declamación «Las Delicias», con el estreno en tres actos, original de Eugenio Mortells, titulado

Las Hormigas Rojas

La demanda de localidades puede hacerse en la taquilla del teatro, de once y media a doce y media y de seis a siete.

Sección financiera

Cambio del 14 Septiembre 1933

Interior 4 por 100	66'75
Amortible. 5 por 100 em. 1900	92'50
» 5 por 100 » 1917	87'00
» 5 por 100 » 1926	99'00
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	99'00
Amortible. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	86'00
Amortible. 3 por 100 em. 1928	72'00
» 4 por 100 » 1928	86'50
» 4'50 por 100 » 1928	87'75
» 5 por 100 » 1929	98'95
Deuda Ferrov. 4,50 por 100	84'25
» 5 por 100	97'00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	84'75
» 5 por 100	89'25
» 6 por 100	100'25
Acciones Banco de España	531'00
» Minas del Rif	247'00
» Chades	000'00
» Petrolillos	25'75
» Campsa	115'75
» F. C. Norte de España	196'00
» F. C. M.-Z.-A.	179'00
» Ordinarias Azucarera	00'00
» Explosivos	629'00
Felgueras	000'00
Bonos oro	204'25
Tesoro 5 y medio por 100	102'50
Tabacos	000'00
Telefónicas Preferentes	106'25
Telefónicas Ordinarias	100'05
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	000'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'80
Libras	37'85
Dólares	8'32
Suizos	231'90
Belgas	166'65
Liras	63'10
Reichsmark	2'84

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.
Se venden en buenas condiciones.

VENDO

ordio de seis carreras, superior, de huerta, para simiente.
León Abadías, Padre Huesca, 80, principal, Huesca.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se cae a un pozo y se mata

La Benemérita de Tormos comunica a este Gobierno que en el pozo denominado «Del Rápido», de la toma superior del Pantano de la Sotonera (Riegos del Alto Aragón), término municipal de Alcalá de Gurrea, al extraer agua para alimentar un tractor, tuvo la desgracia de caer al fondo el obrero Antonio Mallada Juan, de veintitrés años, que pereció ahogado.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado municipal, que procedió a la extracción del cadáver del infortunado joven.

El suceso ha producido dolorosa impresión.

Un niño herido grave por un automóvil

De Binéfar participan que un auto de la matrícula de Zaragoza que entraba en la plaza de la Villa a moderada velocidad, atropelló al niño de ocho años José Soler Murillo, que estaba jugando con otro niño y que inopinadamente se colocó delante del coche, sin que el chofer pudiera evitar el atropello.

El niño sufre la fractura de una pierna y una herida en la cabeza. Su estado es grave.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 57, kilos, 664'600.
Corderos, 39, kilos, 361'100.
Ternascos, 22, kilos, 128'900.
Terneras, 8, kilos, 708'000.
Vacas, 1, kilos, 218'000.
Total, reses, 127, kilos, 2.080'600.

Automóvil

Se vende buen precio, marca BUICK Standard conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas y magnífica maleta.

Informes: Casa Rin, Coso Bajo, 60, Huesca.

Venta

Se venden 200 ovejas preñadas y 200 con las crías de veinte días.

Razón: Nicasio Martínez, en Tardienta.

Venta

Se venden 80 ovejas preñadas y 80 eriendo.

Razón: Andrés Martínez, en Tardienta.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, el único diario republicano de Aragón

Teatro Olimpia

Sábado: Repris de la magnífica producción Paramount, hablada en español por dobles,

El hombre y el monstruo

por Frederick March, con Miriam Hopkins, Rosa Hobart...

Domingo: ¡Grandioso estreno cómico!

EL AMOR Y LA SUERTE

perfectamente doblada en español por Amichatis.

Próximamente: Actuación de despedida por España de la gran Compañía de Camilla Quiroga.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros.

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA
(Junto al Bazar de Lorienta)

VENTA

Se vende una finca rústica en estado de regadío, en el término de Tardienta y partida La Aldea, de nueve fanegas de cabida, por el precio de 2.000 pesetas.

Para tratar, dirigirse a Manuel Barluenga Sanmartín, en Tardienta.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

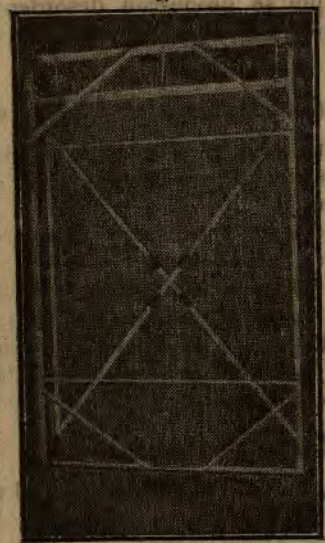


Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Fábrica de SOMMIERS metálicos Neveras PIRINEO

La mejor marca



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

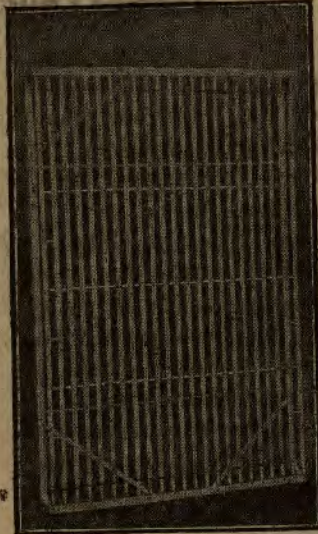
IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA



Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Ud. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, ¡qué placer tener siempre a mano agua fresquísimas, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosas, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Talleres Castellar

Avenida de la República, 57

BINEFAR

**Sorprendente
baja de precios**

Ford

**AUTOMOVILES
4 CILINDROS**

**Precios S. V. B.
Solicite condiciones
para pago a plazos**

	17 HP.	13 HP.
Cupé deportivo	12.175	11.975
Cupé lujo	13.675	13.475
Cupé Victoria	13.475	13.275
Sedan 2 puertas	11.775	11.575
Sedan 4 puertas	12.675	12.475
Sedan Convertible	14.175	13.975
Cabriolet	13.575	13.375
Sedan 7 plazas	15.675	15.675

AGENTE



Antonio Almudévar Manzano

Calle Alcoraz (Carretera Zaragoza)

• Teléfono 22 •

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de **EMBALADORES** y **BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 175; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina



Barómetro a O.º y nivel del mar, 767,5; Humedad relativa, 67 por 100. Velocidad en 24 horas, 807 kilómetros Estado del cielo, semidesp.º neb. Temperatura máxima a la sombra, 30,0. Id. mínima id., 11,7; Idem en tierra, 11,8. Oscilación termométrica, 18,3.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

A través de mis cristales

Una crisis sin motivo

Este que parece un criterio personal, la experiencia me ha demostrado que no es opinión individual sino que es algo que también flota en el ánimo de otros individuos.

Está basado en el proceso que a través de algún tiempo ha seguido la crisis.

Y es que esta crisis ha sido moldeada con harta alevosía y premeditación, cual si estuviéramos a final del siglo XIX o principios del XX, cuando las crisis dependían de la voluntad de un hombre.

Hay quien pensaba y sigue pensando, en la necesidad de cambiar la norma de gobierno y desplazar a los socialistas del Poder.

Y todo no era sino para, decían, tranquilizar el elemento capitalista de España.

No tenemos más remedio que confesar que si nosotros mirásemos el firmamento vital de España tras el prisma con que le miran todos estos comentaristas a ultranza tendríamos pues que sentar su misma afirmación: «Es necesario hacer que los socialistas abandonen el Poder por bien de ellos, y sobre todo por bien de la República y de España».

Pero ¿es que España y la República pueden peligrar con la permanencia o no de los socialistas en el Gobierno?

Pero ¿es que vamos a hacer de los socialistas la cenicienta de la República, para ellos nada y ellos los culpables de todo?

¿Es que vale tan poco la República que por la permanencia o no permanencia de los socialistas en el Poder puede perderse?

Pensemos un tanto y no enredemos las cosas y sobre todo los motivos.

Ha habido un Gobierno integrado por diversos partidos todos llamados de izquierda; se ha gobernado con excesiva benevolencia y harta contemporización.

Es verdad que la venida de la República no ha sido producto de unos pocos; el pueblo entero de España, con escasas excepciones, en el 12 de Abril de 1931 votaron por este régimen, pero es que estatuida, ganada por nosotros y germinada con nuestras propagandas, por nuestros sacrificios y abonada con sangre de héroes que querían la República pero no como la interpretan los hoy arrepentidos, sería baladí pensar que ya venida iban a seguir las cosas en la forma arbitraria en que estuvieron siempre en España.

República es algo tan fuera de las formas de vida genérica que tuvo España, que cuando llegó debió, tal como en la forma, cambiar en el fondo toda la vida estatal y social de España.

España era el país de la burocracia extensa pero no intensa; si iba usted a una oficina pública, veía que en sus dependencias dormían los expedientes, el sueño no sé si de los justos o de los no justos; se eternizaban los asuntos y se dilataban o enmarañaban las consultas; el pueblo esperaba paciente creyendo que estas dificultades eran motivo de larga tramitación y con promesas y dádivas, creía acelerarlo; los destinos eran concedidos a modo de subasta o para pagar antiguas amistades.

Pero había el caso curioso—¡porque España es el país de las paradojas!—que si alguno de estos señores que un día afortunado—para ellos—entraron en un Ministerio, era nombrado para formar parte de un tribunal de oposición, se convertía en el señor «íntegro, irreductible e incomparable», claro que para aquellos que no enseñaban su cédula personal impresa en la Casa de la Moneda y puesta en circulación por el Banco Nacional.

Esto, que a modo de paréntesis he expuesto, no demuestra sino que aquel estado de cosas no podía, no debía seguir; pero el Gobierno de izquierdas que hasta ahora

hemos tenido no creyó conveniente transformar la burocracia, desterrando lo inútil, perjudicial y pernicioso y afirmando lo que por su valía, voluntad o fidelidad al régimen debía sostenerse, completando las plantillas con gente joven, consciente y republicana.

Este es un gran motivo de la crisis: el que todos los Ministerios no sean sino—excepciones aunque raras—albergue de sentimientos arcaicos y contrarios, y puede ser un detalle que asevere esta afirmación, el hecho no ignorado por nadie que en los ratos de asueto continuo que en las mañanas tienen los funcionarios públicos, sólo se ve ondear en sus mesas o en sus manos los periódicos de la derecha, que con leves excepciones son fanáticos y antirrepublicanos por no decir monárquicos.

La disciplina exigida en el Ejército, la absoluta inhibición que debía ser norma de todos los Ejércitos del mundo, debían asimismo exigirse bajo promesa a todos los funcionarios del Estado.

Dificultades mil se han encontrado los ministros en la regularización y marcha de mil asuntos; inconvenientes sin cuento han impedido la resolución, tramitación o ejecución de sus órdenes o proyectos, y cuántas veces elementos osados, audaces que disfrutaban la jefatura de alguna dependencia ministerial las han convertido en lugar de sus ambiciones, de su favoritismo o fanatismo en contra de los elementos republicanos!

Así de este modo los Ministerios no eran sino un estado contradictorio con el actual estado de cosas que al ministro llegaba como un estado de opinión. ¡Y es que pecaban de ingenuos!

Y aquí tenemos un motivo determinado de la crisis, con una influencia tan importante y tan desconocida para muchos.

Por otro lado los elementos políticos colocados enfrente del Gobierno mostráble otros estados de opinión de la siguiente forma:

Los radicales, no pudiendo ser partido de izquierda por sus componentes, por sus creencias y actuaciones, se convierte y pasa a integrar un lugar que llamaremos centro que no es izquierda, pero que tampoco quiere ser derecha; a él pertenecen el burgués: el comerciante rico, y medio rico, el labrador de importancia y algunos funcionarios. El conservador que ha conservado sus antiguas amistades salpicadas con algunas adquisiciones, la mayoría no mucho de fiar que y antea debate en que se encuentra y la desolación de su partido se enfurece y en la calle hace confesión que no es monárquico, pero que no es republicano, sólo se caracteriza por ser un partido católico que se arrepiente de hechos pasados; en fin, los agrarios, populistas, nacionalistas, etcétera, que en sí sólo representa a esa masa española, tan española, llena de prejuicios y timorata, tal repleta de tradiciones, temerosa de perder todo o algo de lo que tienen; y los cuales ya sabemos quiénes son aumentados con los funcionarios públicos que no son republicanos o lo que es lo mismo en su mayoría, porque también tienen algo que perder: la bicoca que un día les cayó del «cielo» por obra y gracia del favor.

Pero es que tampoco contaba con la absoluta llamémosla aquiescencia de los partidos llamados de izquierda y de aquellos que formaban la mayoría porque dada la heterogeneidad del Gobierno, no podía complacer a nadie y para demostrarlo examinemos estos partidos políticos: Radical-socialista, partido de inquietud espiritual, inquietud que le conducía a estados de gran contradicción y que por no ponerse de acuerdo sus componentes parecía que los elementos disidentes querían algo que

Nombramiento

El nuevo gobernador de Huesca es don Mariano Gaspar Lausín

En la combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de ministros de ayer, figura designado para ejercer la delegación del Gobierno en la provincia de Huesca, don Mariano Gaspar Lausín.

Don Mariano Gaspar Lausín es persona conocidísima en Zaragoza y en Aragón. De abolengo republicano, es una figura relevante en la organización provincial del partido que acudilla el señor Lerroux.

Representó varias veces el distrito de Calatayud-Ateca en la Diputación provincial de Zaragoza y al advenimiento de la República fué elegido presidente de la Comisión Gestora de la mencionada Corporación, donde realizó una gestión muy brillante, como antes había defendido con gran celo los intereses provinciales.

Actualmente es miembro del Comité provincial del partido y es persona que disfruta de generales simpatías en toda la región.

En Calatayud, donde reside, es popularísimo y considerado.

Caballeroso, afable, simpático, su nombramiento es un acierto del Gobierno, y es seguro que habrá de ser muy bien recibido por cuantos lo conocen y le estiman.

Al felicitar a Mariano Gaspar por su merecida designación, estamos seguros de que su gestión habrá de ser presidida por la lealtad y por el acierto.

(De «Heraldo de Aragón»).

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antituberculosa de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

estaba en contradicción con su ideario y no era si no que en la exposición de un hecho o de un pensamiento político o filosófico se producía la discusión por la interpretación de una norma de ideario para encontrar su regular, su perfecta, su ideal ejecución; este partido representa al arrendatario, al aparcerero, al pequeño colono, al comerciante a hito de transformación, el hombre de inquietud intelectual, parte del obrero culto o medianamente cultivado que perteneciendo a alguna asociación obrera no pertenece al partido socialista. El partido obrero integrado por hombres que tienen su dogma pero que sintiéndose españoles se convierten en pragmáticos perjudicando sus propias funciones o ideales y al cual ya sabemos pertenecen los obreros y aquellos desesosos, inquietos de una mayor igualdad y no conformes sino con un Estado absoluto.

De aquí de estas divergencias nacen las diferencias con su mismo gobierno.

Luego tenemos Acción Republicana, partido proteje de «una gran voluntad y una gran cabeza» y alrededor hombres intelectuales, de leyes, etc. Radical-socialista disidente de «una gran inteligencia» y alguna importancia en varias provincias. El Federal, ¿qué es? Un partido histórico con varios hombres de valer, luego nada; y después aquellos partidos regionales: la Orga, la Esquerda.

Así tenemos dos estados generales de opinión: uno, que estaba en frente del Gobierno porque, siendo ultra-derecha, derecha y centro no podían sino atacarle porque creían así defender sus ideales, la mayoría de las veces sus intereses; el otro, representado por el resto de los partidos que por sus inquietudes, por su disconformidad con su misma disciplina, por sus mismos idearios o dogmas y a veces por su impasibilidad no hacían sino acrecentar la inestabilidad de un Gobierno harto quebrantado; solamente las cosas pasionales, de ti a mí, hacían germinar sentimientos encontrados, y entonces nacía la ayuda, el quórum, la confianza al Gobierno.

Siendo natural que así ocurriera, porque se daba la fatal desgracia de que el Gobierno saliente no tenía contento a nadie, ni a «ellos» ni a nosotros, cuando tan fácil le hubiera sido hacer labor de izquierda verdad.

Y como esto se va haciendo largo, dejaremos para mañana otras consideraciones que estimamos de interés en esta excursión a través del paisaje político anterior a esta crisis.

Juan Nuevo-Hidalgo.

Huesca, 13 Septiembre 1933.

Información de provincias

Huelga de brazos caídos

LINARES, 14.—Nuevamente se han declarado en huelga los obreros de la Compañía minera, que han decidido permanecer en el interior de las minas mientras la Empresa no acceda a las demandas presentadas.

Los mineros abandonaron ayer el trabajo antes del término de la jornada con objeto de asistir a una manifestación pro libertad de los obreros que se hallan detenidos en toda España. La Empresa les advirtió que perderían un cuarto de jornal por abandono del trabajo. Los obreros, hoy, descendieron a las minas en número aproximado de 300, y a la hora de salir, en vez de abandonar los pozos, enviaron un escrito a la Empresa notificándole el acuerdo de declaración de huelga de brazos caídos con abono de jornales, hasta que la Empresa atiende a las peticiones que tienen presentadas.

Por su parte, la Empresa se niega a tomar en consideración dichas peticiones, que considera inadmisibles, hallándose dispuesta a llegar al paro absoluto en la explotación minera si los obreros continúan en su actitud.

En Málaga

Concejales que se dan de baja del partido radical socialista

MÁLAGA, 14.—Ha producido el revuelo consiguiente la resolución de los concejales de la minoría radical socialista de darse de baja en el partido.

Se ignora si se afiliarán a otros partidos republicanos.

Por lo pronto la minoría ha visitado al alcalde para comunicarle su decisión y anunciarle que se retiran del Ayuntamiento.

El alcalde les ha rogado que desistan de tales propósitos, precisamente por su calidad de republicano y les ha anunciado que si persisten en esta decisión requerirá a la autoridad gubernativa para que les obligue a cumplir los deberes que marca la ley.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca

ESCUELA PREPARATORIA DE INGRESO

Anuncio

El próximo día 18, a las nueve de la mañana, darán comienzo las clases en esta escuela; la cual se encuentra establecida en la Plaza de San Vicente, antiguo Colegio de San Vicente, segundo piso.

El sábado, día 16, se expondrá en el tablón de anuncios del Instituto, la lista de los alumnos matriculados que han sido admitidos.

Huesca, a 14 de Septiembre de 1933.

Se teme que se produzcan desórdenes, pues los familiares de los mineros carecen en absoluto de recursos.

Continúa el incendio de fincas

CADIZ, 14.—En el término de Medina ha sido quemada la finca Peñuela y la de Las Herraduras.

Las pérdidas son importantes. Eran propiedad de don José Vela.

En Casas Viejas ha sido quemada la finca La Arenosa, propiedad de José Pino, y la dehesa Espartilla de Canuelo, propiedad de don Juan Vela. Se cree que estos incendios son intencionados.

Mitin comunista

OVIEDO, 14.—En el Gobierno civil se firmó el contrato entre los obreros y la Empresa propietaria de las minas de carbones La Nueva, según el cual continuarán trabajando con carácter colectivo, reanudándose las labores cuando cese la huelga general de mineros, que continúa en el mismo estado.

Los obreros huelguistas, afiliados al Sindicato comunista, celebrarán mañana un mitin en Sama de Langreo para tratar del desarrollo del actual conflicto.

En Alicante

A un individuo le ofrecen unos miles de pesetas por que mate a un concejal

ALICANTE, 14.—La Guardia civil de Denia comunica que hace varios días merodeaba por el pueblo un sujeto sospechoso, que visitó al cura y le pidió hora para visitarle en su domicilio a fin de pedirle un consejo. El sujeto no acudió y escribió una carta excusándose y pidiendo al cura que estuviera en la carretera, cerca del puente de Vergel, un día determinado, pues necesitaba hablarle de una cuestión de confianza. La Benemérita, creyendo que pudiera tratarse de un atentado, vigiló por el lugar de la conversación y detuvo al sospechoso, que declaró llamarse José Cabrera Ivorra, de treinta y dos años, natural de Benisa, y dijo que estando sin trabajo recibió en Valencia un préstamo de un sujeto, del que sólo sabe se llama José, quien le dio 2.550 pesetas, diciéndole que ya se las cobraría con un trabajo que le encargaría más tarde.

Días después recibió un aviso de ese amigo para que concurriera a la Gran Vía de Valencia, donde le dijo que el trabajo consistía en matar a Luis Santonja, concejal de Valencia, que veraneaba en su finca de Benisa, y que una vez consumado el hecho recibiría 575 pesetas más.

Cuando Cabrera conoció la clase de trabajo se arrepintió del compromiso. Al ser detenido llevaba una carta dirigida a su madre, pidiéndole perdón por el delito que iba a cometer. El detenido terminó declarando que José le amenazó de muerte si denunciaba el hecho a la Guardia civil.

Cabrera ha sido puesto a disposición del Juzgado de Denia.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Olimpia

- HUESCA -

SABADO

A 0,50 y 0,50

Repriss de la magnífica producción Paramount, hablada en español por dobles por Frederick March, con Mirian Hopkins, Rosa Hobart

DOMINGO

¡Grandioso estreno cómico!

El amor y la suerte perfectamente doblada en español por Amichatis

Próximamente: Actuación de despedida por España de la gran Compañía de alta comedia de CAMILA QUIROGA

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo, 17 de Septiembre

Repriss del emocionante drama, el más intenso y humano llevado a la pantalla

EL SARGENTO X

Una página gloriosa de la Legión Extranjera en el exótico marco del Africa, interpretada por

IVAN MOSJOUKINE